

RESEÑA DE J. MUÑOZ-BASOLS, N. MORENO, I. TABOADA Y M. LACORTE, *INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA ACTUAL: TEORÍA Y PRÁCTICA*

Antonio Fábregas  
*University of Tromsø-Norges Arktiske Universitet*

## 1. Introducción

El volumen *Introducción a la lingüística hispánica actual* (Routledge, 2017; Muñoz-Basols, Moreno, Taboada & Lacorte) constituye una aportación titánica a la integración entre la teoría lingüística y la enseñanza del español como lengua extranjera, a la vez que una herramienta fundamental para los profesores de español como lengua extranjeras en el nivel universitario –es reseñable que el volumen se complementa con un segundo volumen (Muñoz-Basols & Lacorte 2017), que contiene recursos didácticos para el profesor–. En sus 546 páginas, los autores culminan la tarea, que podría en principio parecer inalcanzable, de resumir los principales conceptos y métodos de la lingüística contemporánea, divididos en 8 categorías diferentes:

a) Conceptos fundamentales de lingüística, donde se presentan no sólo la división fundamental entre lenguaje y lengua, sino también las principales escuelas lingüísticas, las propiedades y funciones del lenguaje humano y las distintas ramas de la lingüística.

b) Fonología y fonética, donde se parte de los factores estructurales fundamentales de los segmentos y las configuraciones que estos forman para pasar después a los elementos fonéticos básicos.

c) Morfología, donde se cubre tanto la estructura interna de la palabra como los principales procesos y operaciones del español, y la manera de identificar las diferentes clases de palabras, tanto léxicas como funcionales.

d) Sintaxis, donde se definen los principales conceptos, se familiariza al estudiante con las pruebas básicas de identificación de sintagmas, se repasan las funciones sintácticas fundamentales y se introduce al estudiante en el análisis arbóreo.

e) Semántica y pragmática, donde se revisan todos los niveles del significado, desde el léxico hasta la interpretación de las estructuras complejas, y se introduce al estudiante en todas las distintas ramas del estudio de la pragmática, desde las más cognitivas –la relevancia de Sperber & Wilson (1986)– a las más sociales –la teoría de la cortesía de Brown & Levinson (1978)–.

f) Historia de la lengua, donde se discute tanto la historia externa, con la división tradicional en periodos y observaciones resumidas de sus principales propiedades, como la historia interna, con esquemas de los cambios gramaticales básicos.

g) Variación, donde se discute un abanico admirable de factores que incluyen no solo las principales áreas dialectales, sino también los principales cambios generacionales, la existencia de lenguas criollas o los principales ejemplos de bilingüismo.

h) Adquisición, donde se sintetizan los principales hallazgos y teorías no solo en la adquisición del español como L1 y L2 en niños, sino también las principales escuelas y métodos en aprendizaje del español en ELE entre hablantes adultos.

© Antonio Fábregas. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 2018, 7 / 2. pp. 281-287.  
<https://doi.org/10.7557/1.7.2.4607>

This is an Open Access Article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode>) which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.



Sería no solamente inútil, sino también injusto, buscar posibles áreas o temas que no están cubiertos en este volumen. En primer lugar, la elección de temas obedece directamente a lo que podríamos considerar 'lingüística' en contraste a la lingüística aplicada, y en segundo lugar la existencia de esos posibles huecos, que obedecerían más al gusto del lector y a su definición particular de hasta dónde ha de extenderse la definición nuclear de lingüística, queda suplida por las listas de bibliografía temática que complementan cada uno de los capítulos, y donde el lector interesado puede ampliar la información contenida en el volumen.

Junto a cada capítulo, además de la selección comentada de bibliografía temática, el lector encuentra glosarios específicos cuya utilidad es doble: para el estudiante, tienen el valor de proporcionarle una lista concreta de conceptos donde se resume el contenido básico del capítulo; para el profesor o el lector interesado, dichos glosarios permiten encontrar las equivalencias terminológicas entre la lingüística internacional, que suele desarrollarse en inglés, y los términos más usuales en la tradición hispánica. Por si esto fuera poco, las secciones vienen complementadas por actividades en las que el estudiante puede poner en práctica los conceptos teóricos que se acaban de explicar, así como proyectos de investigación de alcance medio, más o menos abiertos, que el estudiante puede emplear para iniciarse en la investigación con o sin supervisión. Tanto la tabla de contenidos de cada capítulo como estos complementos están disponibles igualmente en el *Portal de Lingüística Hispánica* (<http://hispaniclinguistics.com/>) asociado al proyecto que ha dado lugar a este volumen.

Hay muchas virtudes que podrían destacarse en este libro, pero en las tres próximas secciones nos concentraremos en tres que enlazan con cuestiones que se han perfilado recientemente como temas centrales en la enseñanza de la lengua, y por tanto en el análisis de los manuales empleados para ello. Estas son:

- a) La integración de la reflexión lingüística en la enseñanza de la lengua, y viceversa: ¿de qué manera puede acostumbrarse al estudiante a reflexionar sobre la lengua que estudia, más allá de aceptar o incluso memorizar una serie de conceptos de la tradición?
- b) La variación en la enseñanza de una lengua: dado que la realidad de toda lengua viva hace inevitable la existencia de distintas variedades, ¿cómo se hace esto compatible con los límites de tiempo y de contenido de un curso normal?
- c) La integración de la teoría lingüística y la práctica del español: ¿hasta qué punto es posible enseñar lingüística al mismo tiempo que se enseña una lengua determinada y qué efectos tiene en el estudiante?

## **2. La integración de la reflexión lingüística y viceversa**

Existe una creciente conciencia de que la reflexión lingüística es una herramienta crucial que facilita el aprendizaje del alumno, tanto si es el estudio de su propia lengua como si se trata de la adquisición de una lengua extranjera, en la medida en la que permite al estudiante apropiarse de las reglas gramaticales y construir por sí mismo las generalizaciones lingüísticas. La enseñanza tradicional de la gramática peca, como apuntan de forma clara Brucart (2000) o Bosque (2014), de una simple voluntad clasificatoria en la que el estudiante debe solo aprender una taxonomía en la que después debe ser capaz de organizar, de forma semiautomática, los ejemplos dados por el profesor. Esto da la impresión a los estudiantes de que todo está dicho ya en gramática, y que lo que han de hacer con la lengua es simplemente etiquetar con los nombres que se les proporcionan en un listado estático; igualmente, y como muestra Sheehan (2018), esta clase de metodología –que se apoya en la creencia extendida de

que la lingüística no es una ciencia experimental— no es particularmente útil en la enseñanza de la lengua en secundaria, porque bloquea toda posibilidad de que el estudiante se sienta capaz de explorar por sí mismo las generalizaciones que pesan sobre la lengua que estudia, y está reñida de forma directa con la curiosidad que toda persona debería poder sentir por un objeto de estudio que le acompaña durante todo el día. Frente a estos métodos y conceptos tradicionales, los autores mencionados arriba apoyan una metodología en la que se incluyan ejercicios que fueren al estudiante a observar no solo lo que se puede decir en el idioma, sino también lo que no se puede decir, y en la que sean ellos mismos los que tienen que ir más allá de las taxonomías y proponer reglas y generalizaciones que den cuenta de los patrones que el profesor propone como punto de partida.

En este sentido, este volumen es —hasta donde se me alcanza— el primero orientado a este tipo de estudiante que incorpora ejercicios cuya intención fundamental es la de fomentar en ellos la reflexión y no solamente comprobar que han adquirido los conocimientos básicos de cada capítulo. Esto puede ilustrarse con muchos ejemplos, pero me parece que los casos más claros son los proyectos de investigación que aparecen al final de cada capítulo. El que sigue, tomado del capítulo sobre Fonología y Fonética, es un ejemplo modélico en el que el estudiante debe ir más allá de los contenidos del texto y establecer hipótesis propias, y explicaciones individuales:

Compara el inventario de sonidos del español y del inglés, estudia las diferencias que existen en los rasgos fonológicos de las vocales y de las consonantes, y determina algunos de los sonidos que, en tu opinión, le pueden resultar difíciles a un hablante anglófono. [2017: 102]

Nótese que el ejercicio es inmediatamente adaptable a cualquier otra lengua que no sea el inglés, sin perder ninguna de sus propiedades metodológicas. El siguiente proyecto, tomado del capítulo de sintaxis, tiene además la virtud de implicar el análisis inverso, es decir, el caso en que el estudiante tiene que producir ejemplos de una estructura que le proporciona el profesor.

Busca textos periodísticos e identifica seis ejemplos auténticos en los que se haga uso de la voz pasiva. Transforma los ejemplos que hayas seleccionado a la voz activa, de manera que se pueda apreciar las diferentes posibilidades sintácticas que existen en la lengua. [2017: 220]

Un último ejemplo representativo de la misma incitación a la reflexión y el análisis propios está tomado del capítulo de semántica y pragmática:

Investiga algunas de las diferencias que existen en relación con la cortesía verbal en los distintos países hispanohablantes. Puedes analizar aspectos como el uso de los pronombres personales de sujeto, del imperativo, de formulismos que se utilizan para saludarse, disculparse, llamar la atención de un desconocido, etc. [2017: 277-278]

Sin embargo, la metodología de reflexión no se circunscribe únicamente a estos proyectos, ya que entre las actividades —junto a otras de corte más tradicional— se encuentran ejemplos como los siguientes:

¿Cómo le explicarías a un estudiante de español como L2 la diferencia en la formación del plural de las palabras el fax > los faxes y el tórax > los tórax? Justifica tu respuesta. [2017: 159]

Investiga qué partes del cuerpo son el 'bocado de Adán' y la 'tabaquera anatómica' y explica la relación metafórica entre estas denominaciones y su significado. [2017: 241]

Fíjate en [una serie de] enunciados agramaticales que podría producir un aprendiente de español como L2. Identifica cuál de los dos elementos subrayados es el que causa el error y luego compáralos en relación con el orden de adquisición de la tabla [proporcionada en la página anterior] [2017: 441]

Otros ejemplos destacables, entre otras cosas por la dificultad de combinar las actividades sobre estos temas con la reflexión individual, son los que se refieren al comentario de las glosas silenses (2017: 315) o los numerosos comentarios dirigidos sobre ficheros audiovisuales en el capítulo sobre variación (por ejemplo, 2017: 364).

En conclusión sobre este primer punto, este volumen es un ejemplo modélico de cómo puede fomentarse la reflexión propia del estudiante en un texto que, en principio, es introductorio y dirigido a hablantes no nativos del español.

### 3. La variación

En un texto ya clásico, Moreno Fernández (2000) plantea la pregunta de cuál de todas las variedades del español se debería enseñar en el aula. La cuestión, que viene apoyada entre otros factores por el reconocimiento de que el español es una lengua con varias normas que coexisten, tiene implicaciones sociales y hasta en cierta medida políticas. Al igual que la cuestión anterior, este es otro ejemplo de dificultad a la hora de combinar la enseñanza de la realidad lingüística con un programa acotado en los límites que marca la docencia durante un semestre, o un solo año académico.

También en este caso puede observarse que el presente volumen hace un esfuerzo particular por integrar la variación de forma central dentro de los contenidos. El primer factor que llama la atención es que hay un capítulo completo dedicado a ella, en el que el estudiante no solamente se familiariza con los métodos de análisis de la dialectología y la sociolingüística, sino que también tiene actividades y proyectos bien definidos que le inician en el estudio de la variedad del español.

Sin embargo, en mi opinión, lo que destaca más del papel que tiene la variación dentro de este volumen es la forma en que se integra dentro de los capítulos dedicados a temas independientes, cuando existen rasgos de variación prominentes en el ámbito hispánico. El volumen parece resolver el problema de cómo dar cabida a la pluralidad de normas del español destacando una serie de rasgos que por su frecuencia, relevancia o naturaleza característica típicamente llaman la atención del estudiante que se inicia en el estudio.

Un primer caso es el seseo, integrado como una propiedad del sistema fonológico en varios puntos del capítulo 2. Por ejemplo, se dice en (2017: 71), dentro de la discusión del punto de articulación:

El único fonema interdental que existe en español es /θ/, común entre los hablantes de la mitad norte de la Península Ibérica, en algunos lugares de la mitad sur y de Centroamérica.

Como se puede observar, contra la forma de presentar tradicional, no se está hablando de que la distribución del fonema interdental caracterice al español y los hablantes seseantes sean, de alguna manera, una desviación de esta norma original. La forma de exposición es la opuesta: solo algunos hablantes, restringidos geográficamente, tienen un fonema interdental. La propia manera de exponer el rasgo da la idea de que estamos hablando de dos normas en pie de igualdad, y no de una versión pura frente a una versión que se distancia de ella.

Esta misma integración de las variedades del español como un factor básico dentro de las explicaciones de los demás temas se transfiere a las actividades que se proponen. Por ejemplo, encontramos esta propuesta en el capítulo de morfología (2017: 136).

Investiga a qué variedad dialectal podría pertenecer la palabra 'nenín' (con el diminutivo *-ín*)

De esta manera, la impresión que da el volumen es que su propuesta reconoce, en primer lugar, la existencia de distintas normas en el ámbito hispánico como un factor básico que el estudiante debe poder conocer al ser introducido en la lingüística. En segundo lugar, reconoce también que dichas normas se encuentran en pie de igualdad, y en tercer lugar hace una selección de cuáles son los rasgos fundamentales que deben poderse identificar y conocer si se ha de tener un conocimiento suficiente sobre la fonología, la morfología y el resto de ámbitos lingüísticos.

#### **4. La integración de la teoría lingüística y de la práctica del español**

Probablemente, el rasgo que primero llama la atención en este volumen es la manera en que se hace un esfuerzo por presentar al estudiante los hallazgos de las teorías lingüísticas contemporáneas al mismo tiempo que se presentan los rasgos descriptivos del español en todos los niveles relevantes. La integración de la información puramente lingüística se enfrenta, de nuevo, a los límites marcados por los programas habituales de enseñanza y por las evidentes restricciones de tiempo. Al mismo tiempo, puede encontrar la dificultad de que el estudiante no sea consciente –en general, por no haber tenido antes formación en lingüística– de la importancia de estos aspectos para poder hacerse experto en una lengua. En tercer lugar, un problema puede ser que esa misma falta de conocimientos haga que el estudiante tenga particulares dificultades en la comprensión de los conceptos propiamente lingüísticos, e incluso dude de su relevancia dentro de un programa de lengua extranjera.

El volumen, en mi opinión, resuelve los tres problemas de una forma modélica. Tomemos por ejemplo la presentación de las propiedades flexivas del verbo (2017: 160-164). Esta presentación, en primer lugar, integra dentro de un mismo paquete las aportaciones de la lingüística teórica con la descripción de las propiedades del español. Siguiendo las segmentaciones y la terminología que se ha presentado al inicio del capítulo, el texto usa dichos conceptos para presentar de una manera simple y sistemática la conjugación del verbo español, salvando así la distancia que pudiera haber en la realidad del aula al emplear ambos aspectos al mismo tiempo. Esta sistematización, apoyada directamente sobre los conceptos teóricos que se habían presentado, da como resultado algo que el estudiante percibe de forma inmediata como un modo resumido, con ventajas mnemotécnicas, de aprender y comprender la conjugación de los verbos regulares, lo cual le muestra una aplicación práctica de entender la lingüística. Los posibles problemas de comprensión se evitan ilustrando con ejemplos claros y con explicaciones que, cuando es necesario, insisten en los conceptos que se habían aclarado antes.

Tal vez sea el capítulo de sintaxis aquel en que estas propiedades se comprueban de la forma más clara. Todo profesor de español con formación de lingüista, o viceversa, ha observado que una de las propiedades que, por su nivel de abstracción, resultan menos intuitivas para el estudiante es la propuesta de que el núcleo de una oración no es el verbo, sino la flexión o, incluso, una categoría más abstracta aún –el complementante–. La manera en que este texto resuelve este problema es muy clara. En primer lugar, el capítulo de sintaxis presenta la información en tres capas de abstracción creciente:

- a) Una presentación pre-teórica de qué es un sintagma (2017: 178-184)
- b) Una presentación más teórica de las reglas de transformación de la gramática generativa clásica (Chomsky 1965), dividido por cada sintagma pero sin introducir aún las categorías más abstractas. En este nivel, el estudiante todavía puede apoyarse en la superficie de la secuencia para entender el análisis que se le propone, pero al mismo tiempo se familiariza ya con el nuevo lenguaje de configuraciones jerárquicas (2017: 186-190).
- c) Una presentación abiertamente teórica de las bases analíticas que subyacen a la estructura arbórea (la teoría de la X-barrá, 2017: 200-204), seguida de la introducción –que se apoya directamente en los principios de esta teoría– de las categorías más abstractas de tiempo/flexión y complementante (2017: 204-206).

Cuando el estudiante ha seguido estos pasos, se le ha introducido de forma global en el lenguaje de la sintaxis generativa, y eso a partir de las observaciones que él mismo puede hacer a partir de la superficie del lenguaje y sin estar reñido en sus planteamientos iniciales con la terminología tradicional que se debería conocer desde niveles anteriores. Esta presentación, además de su valor didáctico, tiene la ventaja de que un profesor puede graduar hasta qué punto avanza el estudiante en este camino teórico, dependiendo de la naturaleza del curso y de sus intereses.

De nuevo, me parece que el volumen es modélico con respecto a la manera en que se obtiene una integración orgánica entre dos aspectos –la lingüística teórica y la práctica del español– que se había dado por hecho que estaban reñidos en la práctica del aula.

## 5. Conclusiones

Resulta muy difícil imaginar cómo podría haberse escrito un volumen con estas mismas propiedades de una manera distinta. Pese a la dificultad inicial que tendría combinar todos estos elementos dentro de un volumen acotado de un tamaño adecuado para un curso, cuando el lector examina por primera vez el texto tiene la sensación de que esta era la solución natural, y de que las distintas piezas se engranan unas con otras con aparente simplicidad. Aunque hemos tratado los tres aspectos –reflexión lingüística, variación e integración de la teoría– de forma separada, en el texto forman un conjunto orgánico que alcanza sus objetivos sin dificultades. Creo que la estructura interna de este volumen, y la elección de distintos complementos al texto, son modélicos de cómo pueden hacerse manuales para un público universitario en los que se les enfrente a la realidad de la lengua desde el punto de vista de la variación al mismo tiempo que se les introduce a las bases teóricas de las que surgen todos los estudios sobre lenguas concretas, como es el español en este caso.

Antonio Fábregas  
Instituto de Lengua y Cultura

HSL-Fakultet  
Universitet i Tromsø  
N-9037, Tromsø  
Noruega  
antonio.fabregas@uit.no

### Referencias

- Bosque, I. 2014. Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática. *Conferencia invitada en I Jornadas GrOC*, EIS – UAB, 30-31 de enero de 2014.
- Brucart, J. M. 2000. L'anàlisi sintàctica i la seva terminologia en l'ensenyament de secundari. En J. Macià & J. Solà (eds.), *La terminologia lingüística en l'ensenyament secundari. Propostes pràctiques*. Barcelona, Graó, pp. 163-229.
- Chomsky, N. 1965. *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge (Mass.), MIT Press.
- Moreno Fernández, F. 2000. *Qué español enseñar*. Madrid, Arco / Libros.
- Muñoz-Basols, Javier, dir. 2017. Portal de lingüística hispánica / Hispanic Linguistics. En línea <[www.hispaniclinguistics.com](http://www.hispaniclinguistics.com)>.
- Muñoz-Basols, J. & M. Lacorte. 2017. *Lingüística hispánica actual: guía didáctica y materiales de apoyo*. London and New York: Routledge.
- Muñoz-Basols, J., N. Moreno, I. Taboada & M. Lacorte. 2017. *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. Oxford / Nueva York, Routledge.
- Sheehan, M. 2018. *Teaching languages improves language skills*. Artículo publicado en TES, 19 de octubre de 2018. Disponible en <https://www.tes.com/news/teaching-linguistics-improves-language-skills>.